



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



MENDOZA

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA

En la sede de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sita en calle Carlos W. Lencinas N° 842, Parque General San Martín de la Ciudad de Mendoza, República Argentina a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, constituidos en el Salón de reuniones del Consejo Ejecutivo de la Dirección Provincial de Vialidad, con el objeto de proceder a la apertura de la Licitación Pública correspondiente a la **OBRA: DEMARCACION HORIZONTAL AVDA .GOBERNADOR VIDELA (AVDA COSTANERA) Y CARRIL RODRIGUEZ PEÑA (R.P.N°4)**, tramitada bajo expediente **N°EX-2024-07215131-GDEMZA-DPV**, con un Presupuesto Oficial de \$ **1.048.007.000,00** con un Plazo de ejecución de obra de 60 (sesenta) días corridos, aprobada por Resolución N° 1126/2024 del Consejo Ejecutivo de la DPV. -----

Conforman la mesa licitatoria el Sr. Administrador de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Osvaldo Romagnoli, la Sra. Subadministradora Arq. María Cecilia Eirin, y el Sr. Gerente Técnico, Ing. Víctor Dumont. Atento lo estipulado en el Artículo 23, párrafo primero. Capítulo V de la Ley de Obras Públicas N° 4416, el Acto Licitatorio será tutelado por el Sr. Secretario Técnico de la repartición, oficiando como Secretario de Actas el Sr. Alejandro Hermoso. Asimismo, fiscaliza el acto licitatorio el Sr. Jefe del Dpto. Planeamiento Ing. José Luis Expósito, el Dr. Raúl Romero Day Asesor Letrado del Dpto. Jurídico de la DPV. -----

Cabe destacar que durante el acto licitatorio será de efectiva aplicación el artículo 23°, párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas N° 4416. -----

Resultado Presentación: Sobre N°1-Documentación y Sobre N°2. Oferta Económica.

1-EMPRESA: BECHA S.A.: Presenta Póliza de Seguro de Caución en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 337.186 de la Aseguradora BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A., por la suma de \$ 10.480.070,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 291 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 01 al 11 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 1.108.348.365,00 en un plazo de 60 (sesenta) días corridos. -----

Cr. JOSÉ PABLO GIANNASSI
APODERADO
BECHA S.A.

LEANSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.
Ing. JORGE W. SANTOS
GERENTE TECNICO

Ing. OSVALDO ROMAGNOLI
Administrador
Dirección Provincial de Vialidad
Mendoza

Martin Soto
Corp Sur SA



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

MENDOZA

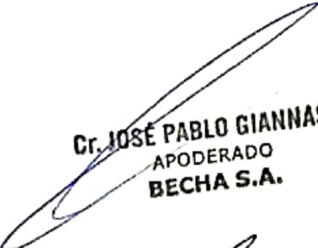
2-EMPRESA: CORPORACION DEL SUR S.A.: Presenta Póliza de Seguro de Caución en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 1.617.768 de la ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A., por la suma de \$10.482.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 134 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Economía en un tomo original foliado del 01 al 11 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 950.638.448,80 en un plazo de 60 (sesenta) días corridos.-----

3-EMPRESA: CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I: Presenta Póliza de Seguro de Caución en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 940.717 de la ASEGURADORA FINANZAS Y CREDITOS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS por la suma de \$10.480.070,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 203 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 01 al 27 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 838.312.905,50 en un plazo de 60 (sesenta) días corridos.-----

La totalidad de la documentación, así como la verificación del foliado correlativo de los tomos presentados por los oferentes, queda sometida a análisis y revisión de la comisión de precalificación designada para tal fin. -----

En la oportunidad se contó con la presencia de funcionarios invitados, empresas oferentes y público en general-----

No habiendo más propuestas y ofrecida la palabra a los presentes, sin que hubiera manifestación alguna, siendo las 10:42 hs, se da por finalizado el Acto Licitatorio firmando al pie en prueba de conformidad-----


Cr. JOSÉ PABLO GIANNASSI
APODERADO
BECHA S.A.


CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.
Ing. JORGE W. SANTOS
GERENTE TECNICO


Ing. OSVALDO ROMAGNOLI
Administrador
Dirección Provincial de Vialidad
Mendoza


Martin Soto
Corp. Sur.